



ORGANO INFORMATIVO DEL FRENTE AUTONOMO SINDICAL

AÑO II

MAYO de 1963

Nº 9

Redactor Responsable: I. O. SOBRADO — Dr. Magsted 1624 bis.

El Camino Recorrido

El camino recorrido, nos ha dejado la experiencia que nos enseña e indica cuál es la orientación que debemos ostentar y los procedimientos más convenientes, en la actualidad, para una mejor afirmación y defensa del sindicalismo libre.

En la historia sindical de nuestro país, las realidades nos han demostrado que en todos los agrupamientos de fuerzas sindicales que se han pretendido realizar hasta el presente, ninguno ha conseguido el apoyo mayoritario de los trabajadores.

¿Causas? Podríamos citarlas por decenas: pero han existido, fundamentalmente tres, que han incidido notablemente para desvirtuar la esencia del sindicalismo: libertad y unión.

Primero: los grupos sindicales originales en nuestro país, no fueron consecuencia natural de una reacción por derecho contra la explotación de que eran objeto los trabajadores en épocas de negación y opresión, hacia todo aquello que significara libertades; sino que fue un trasplante súbito de ideas y hombres ya fogueados a un ambiente virgen, pero a la vez inmensamente fértil para que germinara todo pensamiento que significara derecho y libertad.

La lucha de aquellos viejos sindicalistas españoles e italianos que se dieron por entero a la defensa de los derechos y libertad de sus hermanos uruguayos fue la antorcha que guiara durante treinta largos años los fundamentos del sindicalismo en nuestro país.

Pero aquellos viejos luchadores fueron demasiado rígidos en la defensa de sus principios, como blandos al confiarse a la amistad de quienes más tarde los traicionarían cobardemente.

La causa de su fracaso la encontramos, primero: que aquella rigidez en sustentar los principios adoptados, les impidió acompañar con su lucha los procesos de evolución social e industrial del siglo; y segundo: fueron cobardemente traicionados y vendidos por aquellos llamados "socialistas de izquierda", que no vacilaron en entregar las organizaciones sindicales, ganadas con sangre y sacrificios por los hermanos anarcosindicalistas, a los más grandes traidores de la clase trabajadora: los falsos mesías al servicio del imperialismo rojo.

Segundo motivo: fundamental y nefasto

para el sindicalismo libre de nuestro país, fue la infiltración de los bolcheviques dentro de los sindicatos, en mérito a la traición de los socialistas de izquierda, que traicionaron a sus hermanos de lucha.

Las consecuencias de la ingerencia de los comunistas, dentro de los sindicatos, fue un golpe mortal para todo aquello que significara organización y unión sindical, ya que toda su acción en torno a las directivas políticas emanadas del partido que los orientaba.

En consecuencia, nuestros sindicatos dirigidos por orientación foránea desvirtuaban por completo la verdadera esencia del sindicalismo, ya que los dirigentes al servicio del partido comunista, a todo sindicato que no pudieron tomar lo rompieron, dividieron o entregaron, para así no tener oposición.

El tercer motivo y de mayor gravedad, es el que emana de la acción sindical de la última década: existe una desvirtuación total en el concepto de la cosa sindical; en razón de las realidades, podemos afirmar que quienes se abrogan falsamente, desde luego, la representación de los trabajadores, lo interpretan, unos, como asunto comercial y, otros, como un instrumento de un partido político de orientación foránea.

Estas tristes realidades trajeron, hoy podemos decirlo, felices consecuencias: que fue la actitud altiva de la clase trabajadora que se negó a aceptar esas directivas y se agrupó en auténticas organizaciones sindicales autónomas, que representan a la auténtica e inmensa mayoría de la clase trabajadora.

Y en esta hora de recuperación sindical, las organizaciones autónomas bregan por una verdadera relación cordial y beneficiosa para afirmación del sindicalismo libre.

Hoy podemos decirlo, el sindicalismo libre de nuestro país busca con afán la relación y unidad entre los verdaderos trabajadores, y el afán principal de los dirigentes sindicales de toda la república es cuajar esa realidad, por medio del cooperativismo; realidad que hoy podemos palpar felizmente, en mérito a la decisión de todos los trabajadores de la construcción de toda la república, al crear la Cooperativa Obrera Nacional de la Construcción, razón y motivo para un verdadero y fuerte vínculo entre todos los trabajadores libres.

Nuevo Convenio de los Trabajadores Ascensoristas

Como es convenido, entre los trabajadores de la industria del ascensor y la patronal de la misma, y en razón del alza experimentada en el costo de vida, y tras los estudios correspondientes con la respectiva patronal,

dientes a las cifras que acusan los boletines de la Dirección de Censos y Estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Centro Obrero de la Industria del Ascensor celebró,

un nuevo convenio que representa un aumento de un 11.64 por ciento sobre los jornales actuales. Dicho convenio tiene vigencia desde el primero de mayo de 1963 hasta el 30 de abril de 1964.

CORREOS DEL URUGUAY
Impresos de Interés General — Decreto P.E. 16 Enero 1951
PERMISO Nº 246

Cooperativa Nacional Obrera de la Construcción

Noticia sobre Fundamentos de una Actitud y Motivos de su Creación

Organizado y convocado por el FRENTE AUTONOMO CINDICAL (F.A.S.) —cuya presidencia ejerce el Sr. Ibérico Sobrado—, se realizó en Montevideo, durante los días 3 y 4 de mayo de 1963 el Plenario Especial de Obreros de la Construcción del Uruguay.

A ese importante evento concurrieron delegaciones representativas de los trabajadores libres de varios departamentos y localidades del interior de la República. Asimismo, y especialmente invitados, participaron en las deliberaciones gremiales, destacados cooperativistas del medio y representantes del Centro Internacional de Investigaciones sociales.

El punto primero del temario a tratarse —al cual se refiere concretamente esta noticia—, establecía considerar y adoptar resoluciones con respecto a la total crisis constatada en la industria de la construcción nacional, así como a la incidencia directa que este problema básico tiene sobre la vida de las 70.000 familias de los trabajadores de los diversos gremios que la componen, y sus graves y negativas proyecciones de orden económico-social en vastos sectores indirectamente vinculados a la construcción.

Iniciado el Plenario, y a medida que la discusión del punto en cuestión se desarrollaba, fue haciéndose satisfactorio comprobar:

a) el sentido de responsabilidad y conocimiento de causas y efectos, de que hicieron demostración las delegaciones a través de las documentadas intervenciones que a sus respectivos voceros les cupo en el debate.

a) el sentido de responsabilidad reinante entre los obreros uruguayos que bregan por un destino mejor, moviéndose dentro de fórmulas y prácticas democráticas donde se hacen presente, no sólo los legítimos derechos a reivindicaciones propias, sino los intereses paralelos de la comunidad y del país.

c) el ejercicio de la crítica valiente y libérrima, así como de la censura elevada

y constructiva, expresadas con ecuanimidad y exentas de la pasión disolvente y subalterna que caracteriza que ejercen los grupos esclavistas y esclavizantes de los pseudo obreristas sobradamente conocidos.

d) y la convincente sinceridad que en todo instante presidió las conversaciones: sinceridad que dio la tónica de la autoridad moral predominante y que será, en el futuro inmediato, seguramente, la herramienta más preciosa para trabajar en el logro de las aspiraciones concretadas.

—Se tuvo en consideración que la crisis plantea un problema inmediato: el de la desocupación masiva, y replantea otro de honda repercusión social: el de la carencia o déficit de viviendas económicas adecuadas, cuyas necesidades perentorias se estimaron en el número de 150.000 para todo el país.

—Se hizo caudal de las siguientes circunstancias:

1º) Si se dispone de la totalidad de la mano de obra especializada y complementaria;

2º) Si se considera que en el país puede obtenerse normalmente más del 90% de la materia prima indispensable que la industria requiere; y

3º) Si en el orden tecnológico de dirección el Uruguay cuenta con posibilidades en calidad y cantidad posiblemente no superada en otros países sudamericanos;

—¿Por qué, entonces, el obrero de la construcción debe confrontar esta crítica situación sin precedentes que tiene características de calamidad nacional.

— Por qué permanecen inexploradas, abandonadas o en situación de marasmo, las riquezas productivas de nuestro suelo aplicables a la industria?

—¿Por qué los técnicos nacionales tienen que encarrar ya un presente sin ventura en sus especializaciones, y un futuro sin perspectivas que los lleva a recurrir a la función pública que los anula, o a la docencia eventual en materias que los aleja sin remedio de

(Pasa a la pág. 2)

Cooperativa N.O. de la Construcción

(Viene de la pág. 1)

aquello para lo cual se capacitaron

—Planteadas estas interrogantes previas y naturales, no fue difícil que el Plenario arribara a las siguientes respuestas concretas:

1º) La falta de estadística orientadora, así como de planificación que adecuara a las posibilidades económicas y necesidades del medio un medido y debido fomento de la industria, determinó que siempre se actuara en la cosa andando a tientas, y se construyera sobre bases empíricas donde predominaron las conveniencias particulares sobre las generales y donde cualquier osado ignorante pudo erigirse en caudillo de la industria. Fue que así, y por ejemplo, se desvirtuó la filosofía y la práctica del crédito y préstamo hipotecario; que originariamente tendía a contribuir al regular financiamiento de la vivienda, y fue, en su mayor parte y en su condición de "dinero barato", utilizado largamente por los fuertes especuladores que, como beneficiarios de colosales préstamos que en realidad no necesitaban los obtenían en base a programas de realizaciones de grandes y suntuosos edificios para renta.

Tales préstamos oficiales, las más de las veces fueron dispuestos en otros destinos o negocios altamente redituables; pero evidentemente ajenos al motivo argumentado en sus solicitudes.

Esta práctica irregular de concesiones — propiciada irracionalmente por causas en que mucho tuvo que ver el favor político o el amistoso—, trajo consigo dos consecuencias: La descapitalización del Banco Hipotecario en grado que se considera irrecuperable, y la saturación inconveniente de la plaza con un tipo de viviendas suntuarias que son difíciles de colocar en arrendamiento o en venta, dados sus elevados costos.

2º) El evidente fracaso —atribuible a politización y burocratización consiguiente—, de los organismos estatales a los cuales se ha cometido la ejecución de planes de viviendas económicas. Los recursos de estos organismos se vuelcan en grandes proporciones en el servicio de pagos presupuestales que comprenden el mantenimiento antisocial de equipos humanos que forman legiones y son naturalmente pesados, ociosos e ineficaces.

3º) La especulación y el agio, ejercidos alternadamente por el inversor y por el intermediario vendedor de artículos para la industria.

A tal punto se ha distorsionado la política del crédito, otrora accesible a participar en los negocios productivos de la construcción mediante remuneraciones de intereses razonables, que ahora sólo llega esa corriente de asistencia privada a los negocios especulativos y veloces, de los cuales se ex-

traen intereses mayúsculos y en colocaciones a corto plazo que la industria no podría sobrellevar. En la maraña de esta jungla de los negocios en que ha caído el país, domina el "inversor estático", dueño y señor de las consabidas "financieras" adosadas como pantallas de los poderosos trusts bancarios.

El comercio intermediario vendedor, no se queda atrás en cuanto a voracidad, puesto que se mueve en base a percibir por los materiales y accesorios indispensables, utilidades donde márgenes de un 50% les resultan irrisorios y ridículos.

—Asentadas estas premisas, que determinan suscitadamente como los intereses egoístas y extraños a todo noble esfuerzo han desquiciado una industria fundamental, el Plenario acordó que sólo en el apoyo mutuo encontrarán los auténticos trabajadores de la industria solución a sus problemas.

—Surgió entonces y espontáneamente, el espíritu y la idea cooperativistas, que parecen estar subyacentes en el fuero íntimo del individuo conformado con sentido humanista y con inquietudes de evolución particular y general en concordancia con normas que tienden a la vigencia plena de la justicia social.

—La iniciativa de la creación de una cooperativa integral —callada esperanza en muchos corazones según se advirtió a posteriori—, tomó cuerpo y se impuso por unanimidad de presentes en el Plenario. Y la adoptó un núcleo representativo suficientemente penetrado de lo que se quiere, y capaz de estar a la altura de los fundamentos expuestos y de la idea aplicada en realidad a breve término.

—La preparación de las bases y del estatuto que regulará el funcionamiento de la institución a crearse, quedó a cargo del FRENTE AUTÓNOMO SINDICAL, que, a sus efectos y dentro de las amplias facultades que se le concedieron, tomará en cuenta:

- a) El asesoramiento previo pertinente y el posterior permanente que le sea necesario por el mejor cumplimiento de su cometido.
- b) La difusión y propaganda preparatoria y necesaria para llevar la debida ilustración a todos los centros obreros democráticos del país que se interesen a este respecto.
- c) La estructuración de los instrumentos jurídicos de funcionamiento de la coope-

¿Cuándo Tomarán Medidas?

Ante la inquietante situación que se plantea en la actualidad, dentro de la industria de la construcción, el FAS exige de los poderes públicos las medidas inmediatas, a efectos de impedir el total derrumbe de la más grande industria y fuente de trabajo de nuestro país.

Hacemos notar a las autoridades correspondientes, que ya están sometidos a la situación de pleno desempleo 20.000 trabajadores de esta industria y res respectivos familiares, y que de no tomarse las medidas adecuadas, la misma suerte correrán los otros trabajadores (40.000) que están trabajando jornada reducida.

Existe pleno conocimiento dentro de la clase trabajadora de esta industria, de que no se ha calibrado el problema en su justo valor; ya que habiendo varias y viables soluciones para forjar fuentes de trabajo a la vez que iniciar planes para la construcción de viviendas, en cantidad aproximada a las 50.000 en un plazo de 10 años.

Creemos que si se obra con verdadero espíritu de colaboración en la recuperación de fuentes de trabajo y construcción de viviendas adecuadas para los trabajadores, se verá que no existen impedimentos de importancia para la realización de planes nacionales.

Como aval de lo que manifestamos, esta realidad de que para la construcción de las mencionadas viviendas se necesitan fundamentalmente tres factores: capitales, materia prima y demanda.

Es de público conocimiento que hay innumerables capitales internacionales que quieren invertirse a muy bajo interés en esta plaza; aparte de que están las condiciones, muy apreciables por cierto, que brindan las resoluciones de la Alianza para el progreso.

rativa, en correspondencia y consulta con las entidades fraternas adheridas al Plenario y con todas las que se interpongan para facilitar la concreción de la idea.

d) La concertación de acuerdos y/o convenios de apoyo moral o económico y financiero con instituciones nacionales e internacionales, cooperativistas o de cualquier tipo que sean, que interpreten sinceramente la necesidad del desarrollo integral del obrerismo democrático.

e) Lacreación de cursos de

capacitación cooperativista en armonía con la sindicalista, que tiendan a formar una conciencia obrera nacional en la construcción firme y nida, e impenetrable a la infiltración de intereses extraños a sus legítimas y superiores aspiraciones.

f) La recuperación y defensa por medio del cooperativismo, de una noble industria que conjuga vitales intereses nacionales, y de cuyo restablecimiento y salud dependen en gran parte la pacífica evolución social y el bienestar del país.

Cuestión de Principios

En la noche de hoy, queremos poner en conocimiento de todos los compañeros de la construcción, un hecho sucedido en la obra que se está construyendo en la esquina de Río Negro y 18 de Julio: sobre la Tienda La Madrileña.

Los obreros albañiles que trabajan en esa obra todavía no habían podido hacer efectivo el cobro retroactivo, por diferencias de jornales, en razón del último laudo.

Estando presente el Sr. Don Ricardo Mario Acosta, Secretario General del sindicato del Partido Comunista dentro de la industria de la construcción, los trabajadores le impusieron de la necesidad y el derecho que les asistía para cobrar dicha diferencia.

Este dirigente obrero, entre comillas, después de un conciliábulo con el contratista, aconsejó a los trabajadores que esperaran, que había tiempo para cobrar; aunque este señor Acosta ya sabía que la empresa no quería pagar.

Ante tal situación, los obreros afiliados al Frente Autónomo Sindical que estaban trabajando en dicha obra, se hicieron solidarios con los compañeros albañiles y propusieron realizar un paro, y no reanudar las tareas hasta tanto no se hiciera efectivo tal pago.

Ante la actitud digna, valiente y solidaria de los trabajadores del FAS, la empresa de inmediato hizo el pago correspondiente.

Esta actitud de los trabajadores libres, demuestra cómo los trabajadores militantes dentro del sindicalismo autónomo, si bien combaten los sindicatos políticos, de orientación foránea, saben ser solidarios con sus hermanos de clase, sin distinción de matices.

Nuevo Laudo para Plomeros, Yeseros y Escultores y Galponeros

En mérito a la instalación del Consejo de Salarios para los gremios arriba referidos, y tras asamblea general conjunta de dichos gremios se designó delegados para actuar ante el Consejo de Salarios, a los compañeros Antonio Russo y Washington Catucci, quienes tras las directivas de las referidas organizaciones, obtuvieron notables mejoras en las condiciones de trabajo y en los porcentajes de los nuevos salarios.

Debemos destacar, que habiéndose firmado dicho laudo, el día 6 de junio tiene vigencia, con la respectiva retroactividad, para el cobro de nuevos jornales, al día 1 de abril de 1963; y los porcentajes de aumento obtenidos significan alrededor de 500 pesos de aumento mensuales para los tra-

bajadores de los referidos gremios.

Con estas conquistas de los gremios de Ascensoristas, Plomeros, Yeseros y Escultores y Galponeros, todos ellos filiales del FAS, se demuestra, una vez más, que bajo la dirección de sindicalistas libres los trabajadores obtienen mejoras de condiciones de trabajo, a la vez que mejores jornales, en la base fundamental de que estas conquistas se obtienen, sin jornales perdidos, sin agitaciones malintencionadas y sin intervención de fuerzas extrañas a los verdaderos intereses de los trabajadores.

Que la lucha y posición de los gremios que se agrupan dentro del FAS sea el ejemplo para todos aquellos gremios que están intervenidos por intereses foráneos.

Plenario Nacional de Trabajadores de la Construcción Organizado por el FAS

En Montevideo, por iniciativa y en la sede del F.A.S. (Frente Autónomo Sindical) se reúne el Plenario Sindical de Obreros de la Construcción contando con la adhesión de las siguientes organizaciones de Montevideo e Interior: delegaciones de las localidades de Maldonado, Flores, Carmelo, Durazno, San José, Canelones, Minas, Libertad y Rosario, delegados de la Federación Autónoma de Trabajadores del Este y Asociación de Trabajadores de Lavalleja y Aiguá; organizaciones fraterales de Montevideo, destacados Cooperativistas, y el Sr. J. M. Bonilla representante del Centro Internacional de Investigaciones Sociales, a los 3 días del mes de mayo de 1963 para tratar el siguiente temario:

- 1º) Crisis de la Construcción.
- 2º) Reestructuración del Instituto Nacional de Trabajo.

Abierto el acto se oyen las propuestas para designar la Mesa, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente: Sr. Pedro Sanguino; Secretario: Gualberto Arias; Secretario de Actas: Ricardo Pérez Castells; miembro Informante: Ibérico Sobrado.

El Sr. Sobrado analiza la situación por la que atraviesa la industria de la construcción en total crisis, artibuyendo la misma a la desidia e inoperancia de las autoridades gubernamentales, que no han sabido o no han querido buscar ni dar soluciones al problema, pese a las innumerables iniciativas y ofertas de capitales internacionales en condiciones muy ventajosas para salir de ella. Luego se refirió a la necesidad que existe de darle al Instituto Nacional del Trabajo una nueva estructura para que pueda cumplir con eficacia con los fines para los cuales fuera creado.

Terminada su exposición el Sr. Sobrado se dirige a los asambleístas solicitándoles que debatan libremente los problemáticos contenidos en el Temario y sugieren las medidas tendientes a su solución.

El Sr. Espinosa, delegado del Sindicato de la Construcción de Flores, se muestra contrario a que se recurra al capital nacional por resultar demasiado caro (altos intereses) y en cambio es partidario de recurrir al empréstito internacional porque tiene entendido que existen ofertas en condiciones muy favorables que habría

que tomar muy en cuenta. Creo que como parte de un plan, debería interesarse a los organismos del Estado, para que construyan en cada departamento sus propias oficinas, ya que éstas en general se encuentran en edificios alquilados. Hacer gestiones ante las autoridades correspondientes para que se cree un proyecto de ley autorizándoles créditos a las empresas constructoras para hacer viviendas económicas sobre la base del terreno propio y con la garantía que dan los títulos de propiedad que quedarían depositados hasta saldada la deuda.

El Sr. Preto, delegado de los ladrilleros es de opinión que las soluciones deben surgir de los propios obreros. Particularmente cree que si se gravaran los sueldos en un 1% podría formarse un fondo considerable que sería aplicado a la construcción de viviendas económicas.

El Sr. Blanco — asensorista — considera que la Caja de Jubilaciones — Industria y Comercio — podría proporcionar los medios económicos para la construcción de viviendas económicas, encontrando equivocada la política seguida por el organismo en cuanto a facilitar créditos para viviendas de lujo para jefes y funcionarios, como así también, para la compra de coches de alto valor.

El Sr. Justo Gómez — delegado de Lavalleja — es partidario de la cooperación como medio de hacer rendir más el producto. Debe hacerse lo posible y por los conductos pertinentes, para explotar racional e integralmente las riquezas nacionales. Habla de la presunta existencia de petróleo en tierras minuanas, y se refirió a un caso concreto, que dice conocer, ocurrido en el pueblo Colón. Debe interesarse a las autoridades nacionales en ello, como así también, en la creación de fuentes de trabajo, entendiendo que los obreros son los que deben tomar la iniciativa con miras al interés general, dado que, a su juicio, no hay planes y no se explotan todas las riquezas existentes en la forma y medida adecuada ni deseada.

El Sr. Julio Aguerre — asensorista — se dirige a la Mesa para saber si de lo tratado se elaborará un memorándum para elevarlo a las autoridades públicas. Se le contesta que así se hará y se remitirá copia a todas las organizaciones que han adherido al Plenario. Se muestra

partidario de interesar a los organismos oficiales que tienen terrenos e su propiedad, para que construyan viviendas para sus propios empleados creando así para la industria una fuente de trabajo al mismo tiempo que resolvería el problema de la falta de vivienda a muchos hogares.

El Sr. Mario Martínez — Maldonado — atribuye a la falta de capitales las dificultades por que atraviesa la industria. No cree que dichos capitales no existan, sino que, no se movilizan en el sentido útil que debieran. Considera por lo tanto que debe hacerse una ley que sirva de estímulo a los capitales que permanecen improductivos. Es partidario del empréstito internacional para aplicarlo a la construcción y que se establezca un control sobre las divisas para que se destinen con prioridad a la compra de bienes de producción.

El Sr. Cabrera — Rosario — sugiere se gestione ante las autoridades pertinentes la exoneración de impuestos que gravan la industria de la construcción.

El Sr. Pereira — Secretario General de F.A.T.E. — Lavalleja — ha podido comprobar que el problema de la desocupación se ha ido extendiendo a los departamentos del Interior. En visitas a canteras, caleras, etc. comprobó que se está trabajando con un mínimo de personal, cuando no permanecen inactivas durante largos períodos de tiempo. Responsabiliza a los malos gobiernos y al capitalismo de la crisis de la construcción y no ve posible que dentro de esas esferas soluciones. Cree que mayores posibilidades las ofrece el capital internacional que como ya varios compañeros lo manifestaron se ofrece en muy favorables condiciones. Participa de la solución que ofrece la Cooperativa de la construcción, sin que ello obste a que se arbitren soluciones más inmediatas para ir paliando la situación mientras aquella se concreta.

El Sr. Arias; solicita a los asambleístas que concreten soluciones y eviten los discursos y se hagan desviaciones del motivo central del Plenario.

El Sr. Humpierrez, atribuye a la ley de alquileres una de las mayores trabas para la industria. Cree necesaria su total revisión por las vías pertinentes.

El Sr. Bonilla representan-

Se comenta que...

Ha sido todo un acierto, que los trabajadores de Uruguay estén representados en la 47ª reunión de O.I.T. por dirigentes del Frente Autónomo Sindical.

...que los Congresos y Plenarios nacionales organizados por el FAS son apoyados, y están presentes, por trabajadores de toda la República.

...que en el último plenario nacional de los trabajadores de la construcción, organizado por el FAS, se dio paso decisivo para la reorganización del sindicalismo libre.

...en dicho plenario se creó el Comité Intersindical de Relaciones con el apoyo de 10 departamentos y numerosas e importantes organizaciones autónomas de la capital.

...que la creación de la Cooperativa Obrera de la Construcción, en dicho Plenario, es la más grande esperanza para toda la clase trabajadora.

...que están muy avanzados los trabajos de planificación y coordinación de dicha cooperativa.

...que los trabajadores de la rama de albañilería están muy descontentos con los jornales que les depa-
ró el último laudo.

...y consideran que el tener los jornales más bajos es una maniobra clásica de los dirigentes del Sunca.

...que es cada vez mayor el número de trabajadores de dicha rama que se afilia a los sindicatos filiales al FAS.

te del Centro Internacional de Investigaciones Sociales y miembro integrante de la firma Saldum, Matos y Cia. — Empresa Constructora — y del Movimiento Nal. para la defensa de la Libertad, agradece a la Mesa la oportunidad que le brinda de hacer uso de la palabra. Atribuye entre otras, como causas de la crisis que se padece: crisis de inversión, al comercio del ramo, que obtiene ganancias desusadas, y al mal uso que se ha venido haciendo del crédito hipotecario por parte de personas inescrupulosas, que han dado otro destino a los préstamos, ante la pasividad de las autoridades del organismo, que no debían ignorar lo que era público y notorio. Le llama la atención que una Institución de reciente creación titulada Comorde, que estudia los problemas del desarrollo económico, no estuviera representando el sindicalismo libre. Se muestra partidario y tiene fundadas esperanzas, en que el capital internacional pueda ayudarnos a resolver los problemas de la crisis, pero considera imprescindible, que debe planificarse previamente, a los efectos de brindar no sólo mayores garantías, sino facilitar el logro del mismo ante los prestatarios, para lo cual deben los obreros de la construcción por medio de sus organizaciones hacer reuniones periódicas, para recoger las iniciativas que concurren para alcanzar dichos fines.

El Sr. Pereira — delegado del F.A.T.E. — hace una moción de orden, que puede concretarse en los siguientes términos: nombrar una Comisión que estudie un proyecto de resolución y pasar

a cuarto intermedio hasta mañana 4 de mayo a las 9 horas. Se pone a votación:

1º) Comisión de resolución: aprobado.

2º) Cuarto intermedio hasta día 4 de mayo 9 h.: aprobado.

Dicha Comisión queda integrada de la siguiente manera:

Sr. Pedro de León, Sr. Ibérico Sobrado, Sr. J. M. Bonilla.

Para que se estudie el segundo punto del Temario (Ins. Nal. de Tr.) el Sr. Espinosa propone también se nombre otra comisión. Se aprueba. Queda integrada así: Sr. Antonio Preto, Sr. Gualberto Arias, Sr. Justo Gómez, Sr. Juan Pereira, Sr. Orosín Morales, Sr. Blas Humpierrez, Sr. Juan Breso, Sr. Vicente Gómez, Sr. Ricardo Pérez Castells.

La Comisión 1) presenta al Plenario el siguiente proyecto de resolución: "Vistas las circunstancias actuales y oídas las argumentaciones hechas sobre la crisis de la construcción, afectada total y mortalmente, este Plenario resuelve:

1º) Cometer al F.A.S. la reestructuración urgente de las bases necesarias para la creación de la Cooperativa Nacional Obrera de la Construcción.

2º) Interesar a los organismos públicos y privados, nacionales o extranjeros legítimamente pertinentes y competentes, sobre la necesidad extrema de apoyar la realización y aplicación del proyecto de cooperativa que se creará según el art. primero de esta resolución.

3º) Encomendar al F.A.S. tome contacto con las organizaciones obreras de-

(Pasa a la pág. siguiente)

CRISIS TOTAL

La crisis de la industria de la construcción está produciendo tremendas consecuencias de todo orden, dentro de la vida social, económica y política del país.

En lo social, el reflejo real puede verse en la miseria que existe actualmente en 20.000 hogares de obreros de la construcción, que están sin ocupación, y que en consecuencia, ese desequilibrio económico trae aparejado un sedimento de amarguras y resentimientos que faltamente desemboca en esas situaciones críticas, que tanto mal nos hacen a todos y que solamente beneficia a los agitadores pagos y a los sinvergüenzas que especulan con la miseria de los obreros utilizando la desnudez de su pobreza, con fines bastardos.

En lo económico, sabemos que la industria de la construcción es la llave de nuestra economía, por lo tanto la crisis de la misma es la crisis nacional que afecta a una serie de importantes industrias y se refleja igualmente en la vida de los comercios.

Como aval de lo dicho, manejamos simplemente estas cifras: 20.000 obreros significan, solamente en jornales, sin contar los aportes por leyes sociales, la suma de 16 millones de pesos por mes; lo que nos lleva, después de dos años de crisis, a una pérdida de jornales para los obreros en una cifra aproximada a los 400 millones de pesos, y en consecuencia una cifra igual que ha girado de menos en los comercios minoristas, que es donde se mueve el dinero de los obreros.

A esto, sumémosle el dinero que por otros conceptos, en tiempos normales, manejan los contratistas de construcción que utilizarán a esos 20.000 obreros; lo que sin ser exagerados consideramos es una suma cuatro o cinco veces mayor que la perdida por los obreros, y en resumidas cuentas llegamos a la conclusión de que se han perdido

alrededor de 2 mil millones de pesos en estos dos últimos años.

Por lo tanto, imaginemos siquiera un instante, lo que significa para la pequeña economía de nuestro país la pérdida de movimiento de una cantidad de esa magnitud.

Como lógica consecuencia de los dos puntos anteriores, desembocamos en la encrucijada crítica de las consecuencias que derivan en lo político.

No es nuestra intención, en este momento, radiografiar la política actual del gobierno nacional; pero sí apuntar serias deficiencias en el mismo.

Acusamos a la totalidad de los gobernantes de nuestro país de una despreocupación rayana en la inconciencia, en lo que se refiere a la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas que nos apremian, y que, consecuentemente nos llevan a la crisis política que soportamos.

Crisis en la política nacional, derivada en la intolerancia de los propios integrantes de un mismo partido.

Crisis en la política nacional, como consecuencia de la falta de interpretación de la función política y gobernante de los partidos mayoritarios.

Crisis en la política nacional, por la falta de capacidad en el entendimiento de los problemas sociales por parte de la inmensa mayoría de nuestros legisladores.

Crisis en la política nacional, como consecuencia de la crisis interna de los partidos mayoritarios.

Crisis en la política nacional, como consecuencia del desconocimiento de la gravedad del momento político.

Crisis de la política nacional, como consecuencia de que se gobierna para las fracciones políticas y no para el pueblo.

En fin, crisis más crisis, suma total: estado crítico en el momento social, económico y político de nuestro país.

La U.N.A. hace obra proficua

A la esforzada, valiente y justa lucha desplegada por la organización de pasivistas que comanda con clara visión y envidiable celo el compañero Torrano, y que culminó en su primera etapa con el más franco de los éxitos, al aplicarse la revaluación de pasividades, en la conquista de la escala móvil para los jubilados; no fue motivo para que se aquietaran sus ansias de lucha, sino que todo lo contrario, renovaron inquietudes, y en la magnífica asamblea que realizaron el día 4 de junio, en el Cine American, con representantes de organizaciones de jubilados de toda la República y representantes de numerosas organizaciones sindicales, la representación de U.N.A. planteó en toda su realidad la tremenda afrenta para la ciudadanía, y en forma especial para las clases pasivas, la vigencia de una clara maniobra contra los intereses de la ciudadanía, como

lo es el Art. 383 de la rendición de Cuentas.

Por unanimidad de todas las delegaciones presentes, se resolvió repudiar tal aberración, hija de malos legisladores, y exigir lisa y llanamente su inmediata derogación.

La delegación del FAS, haciendo oír su voz de apoyo a la lucha de los compañeros de UNA, manifestó lo siguiente: Existen dos clases de hombres: los que tienen vergüenza y los que no tienen vergüenza.

Los primeros denuncian y combaten toda maniobra ilícita; lo segundo las aceptan y usufructúan de ellas.

Y que el FAS apoya tal lucha en procura de la inmediata derogación del Art. 383, a la vez que exige, como lo está haciendo desde largo tiempo atrás, la integración Tripartita de los directorios de las Cajas de Jubilaciones.

NUEVA META

Es innegable que existe cierto desorden dentro del movimiento sindical de nuestro país; y ello se lo debemos enteramente a la obra destructiva que realizan los dirigentes de las organizaciones comunistas, que se sirven de los sindicatos para sus logros de agitación

y servilismo, para así tratar de destruir nuestro sistema democrático.

Y en segundo lugar esos otros pretendidos dirigentes sindicales, que no representan a nadie, pero que pretenden atribuirse como dirigentes de supuestas grandes "centrales", y que su actuación "social", sin base, ha contribuido grandemente a retardar la unidad de todos los trabajadores, pero sí han logrado verdaderas fortunas personales.

Pero felizmente podemos decir, que ya se les ha terminado su cuarto de hora, pues hoy, figuritas ya conocidas, reciben el repudio general de toda la clase trabajadora.

Con la creación del Comité Intersindical de Relaciones, donde intervienen trabajadores Plomeros, Cloaquistas, Yeseros, Escultores, Galponeros, Ladrieros, Areneros, Ascensoristas, Albañiles y trabajadores de Maldonado, Rocha, Minas, Pan de Azúcar, Libertad, San José, Durazno, Flores, Colonia, Rosario, Carmelo, Artigas, Canelones, etc. y con la invitación que se ha cursado a prestigiosas y representativas organizaciones sindicales de la capital, pronto será una grata realidad el entendimiento entre los trabajadores.

La Pregunta del Mes

¿Qué perspectivas existen de la aplicación de planes racionales para la recuperación de la industria de la construcción?

Plenario N. de Trabajadores de la Construcción Organizado por el FAS

(Viene de la pág. anterior)

mocráticas del País, para que, con forma de integración de un Comité de Relaciones, Intersindical, efectúe un regular y periódico intercambio de opiniones e informaciones que concurren a la debida ilustración del proyecto aprobado, así como con respecto a todos los problemas accesorios de interés general.

Texto del proyecto emitido por la Comisión 2).

"Es evidente que este organismo es inoperante ante los asuntos que a diario debe resolver a lo largo de to-

do e país. La Ley que o creó ha dejado a través de los años una experiencia que aconseja una nueva estructura, que lo adapte a las funciones que debe cumplir en el medio que le corresponde.

Debe tenerse en cuenta que de este organismo depende en gran parte la tranquilidad y conservación de la fe y confianza que los trabajadores deben tener en los organismos de gobierno. Está demás expresar aquí, las fallas que tornan incapaz al Instituto N. de T. puesto que es conocido por todos.

En consecuencia se resuelve:

1º) Aconseja que se nombre una Comisión Tripartita compuesta de representantes obreros, patronales y del propio Instituto, y presidida por un especialista en Derecho Laboral, a los efectos de que en el término de 60 días a partir de su instalación se expida sobre la nueva estructura que ha de darse al organismo.

2º) Sugerir el régimen de sanciones que debe aplicarse a las empresas infractoras. —adoptando un sistema escalonado que comenzaría por las multas, cierre temporal y cierre definitivo en caso de incumplimiento.

3º) Recomendar que se dé al Instituto N. de T. atribuciones ejecutivas y autonomía en la totalidad de sus gestiones.

4º) Aconseja que en la nueva estructura deben crearse comisiones inspectivas que actúen con facultades para controlar el cumplimiento y aplicación de las leyes laborales y deberá estar integrada por obreros, patronos y los 3 organismos oficiales de Previsión: Caja

Cada cosa en su lugar

Es evidente que existen enormes reservas morales en los cuadros de dirigentes sindicales del interior de nuestra República; y afirmamos esto al comprobar, sin lugar a duda alguna, el franco repudio demostrado por éstos a las maniobras que pretenden realizar los dirigentes de los sindicatos comunistas, y a la vez la firme adhesión al principio de la libertad de pensamiento y al sindicalismo libre.

El Frente Autónomo Sindical, en la lucha frontal que desarrolla en la capital contra los infiltrados totalitarios, dentro de los sindicatos y con el apoyo de las organizaciones del interior, estará atento a las conocidas tácticas de los agentes totalitarios, que pretenden confundir y confundirse con nuestros trabajadores para así realizar su tarea disociadora.